

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 47 (2020)
Heft: 1

Rubrik: news.admin.ch

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 10.01.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

¿Qué ocurre con mi seguro de vejez y supervivencia (SVS) si vivo y trabajo en el extranjero?

Quienes viven en el extranjero y desean seguir cotizando al SVS, pueden afiliarse al SVS/SI facultativo. Esto evitará que se reduzca el monto de su pensión.

Las cosas quedarán más claras a través de algunos ejemplos. Veamos primero el caso del Sr. A: su empresa, con sede en Rapperswil, lo envía a una filial en China durante tres años. Según el acuerdo bilateral entre Suiza y China en materia de seguridad social, su empleador debe continuar pagando las cuotas de seguridad social. Esto significa que el Sr. A continúa asegurado en el fondo de salud suizo y sujeto al plan legal de previsión profesional (segundo pilar); el Sr. A continuaría recibiendo también las prestaciones familiares de Suiza. En China, el Sr. A debe presentar el certificado de traslado profesional establecido por su caja de compensación del SVS, para comprobar que no está obligado a asegurarse en ese país.

¿Y qué ocurre con la Sra. B, esposa del Sr. A? Ella se ocupa, durante su estancia en China, de sus dos hijos que cursan la escuela primaria. Ella también puede seguir cotizando al SVS/SI/APG (Seguro de Vejez y Supervivencia/Seguro de Invalides/Prestación por Pérdida de Rentas). Para ello, debe presentar una solicitud de afiliación a la caja de compensación del SVS de su esposo, dentro de un plazo de seis meses después de su traslado al extranjero.

Sin embargo, la Sra. B no podrá conservar su seguro obligatorio si durante su estancia en China trabaja para un empleador con sede legal en China.



Recorrer el mundo como cocinero suizo: quienes trabajan en el extranjero no deben descuidar su previsión para la vejez. Foto Keystone

En ese caso rige para ella lo mismo que para todas las personas en activo que, a diferencia del Sr. A, no han sido enviadas desde Suiza: puede afiliarse voluntariamente al SVS/SI. Si lo hace, recibirá en Suiza, tras su jubilación, una pensión como cualquier persona asegurada allí. Es decir, que gracias a sus cotizaciones al SVS/SI facultativo, la Sra. B (que mientras tanto trabaja) puede ponerse al día en el pago de sus cotizaciones y evitar recortes significativos de su pensión del SVS. En este caso también existen plazos: la Sra. B debe presentar su solicitud de afiliación en el plazo de un año tras su desafiliación del SVS/SI/APG obligatorio.

La cotización al SVS/SI facultativo se calcula con base en el sueldo anual y/o los ingresos anuales del trabajo au-

tónomo. Desde el 1.º de enero de 2020, la contribución al seguro facultativo es del 10,1% de los ingresos anuales. Para quienes no ejercen una actividad remunerada, el importe depende del patrimonio y de eventuales ingresos provenientes de rentas. La cotización anual mínima es de 950 francos.

La Caja Suiza de Compensación (CSC), que paga las pensiones del SVS a los asegurados en el extranjero, es responsable también de la aplicación del SVS facultativo. Encontrará más información sobre el SVS/SI facultativo y las condiciones de afiliación en www.zas.admin.ch (véase “SVS/SI facultativo”).

Para mayor información, favor de dirigirse a sedmaster@zas.admin.ch o de llamar al +41 58 461 91 11. (CdC)

HELPLINE DFAE

© Suiza +41 800 24 7 365
© en el extranjero +41 58 465 33 33
E-Mail: helpline@eda.admin.ch
Skype: helpline-eda

Consejos para viajes

www.eda.admin.ch/reisehinweise
© Suiza +41 800 24 7 365
© en el extranjero +41 58 465 33 33
www.twitter.com/travel_edadfae

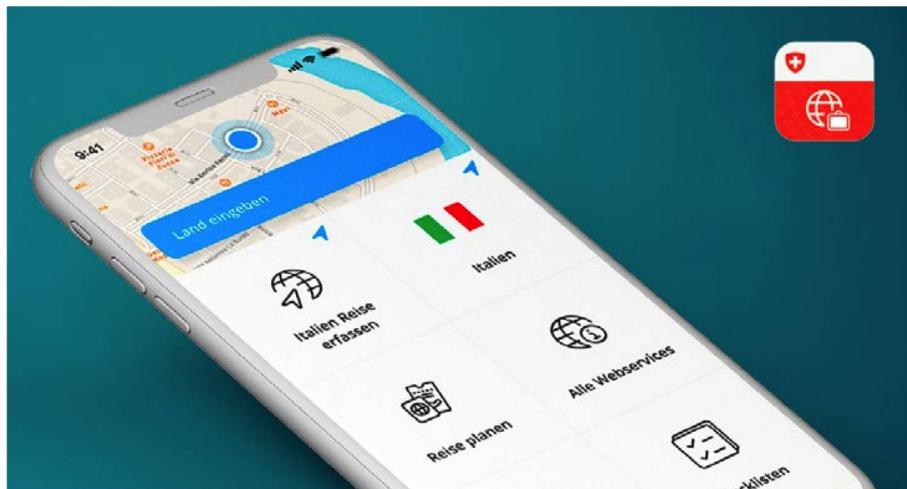
itineris

Inscripción en línea para los suizos que viajan al extranjero
www.dfae.admin.ch/itineris



Planificar bien.
Viajar bien.

App disponible de forma gratuita para iOS y Android



La aplicación Travel Admin

Un viaje inolvidable comienza con una buena preparación. La aplicación Travel Admin es un nuevo producto del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE), que reemplaza la aplicación itineris. La aplicación Travel Admin se ha desarrollado para satisfacer sus exigencias. Además, su configuración y diseño son muy claros. Con la aplicación usted no sólo podrá registrar su viaje, sino también actualizar su ubicación en cada momento, con tan sólo pulsar un botón. De este modo, el DFAE podrá ponerse en contacto con usted en caso de que ocurriese un acontecimiento de carácter excepcional, dondequiera que se encuentre. La aplicación también le permite buscar en un mapa todas las representacio-

nes de Suiza que prestan servicios a ciudadanas y ciudadanos suizos. Usted mismo puede elaborar y completar listas de control de viaje, así como consultar los consejos de viaje del DFAE. La gama de funciones que ofrece la aplicación se completa con información sobre viajes, suministrada por socios del sector privado. La aplicación Travel Admin ahora está disponible para descargar en las tiendas de aplicaciones de Apple y Google. ¡Buen viaje!

(DFAE)



Download on the
App Store



GET IT ON
Google Play

Aviso

Comunique su(s) dirección(es) de correo electrónico y número(s) de celular y/o los cambios de los mismos a su representación suiza, y regístrese en el ventanilla en línea (enlace a la página web del DFAE www.eda.admin.ch o www.swissabroad.ch) para elegir la forma en que desea recibir "Panorama Suizo" y otras publicaciones. En caso de problema, póngase en contacto con su representación.

Puede leer y/o imprimir la edición actual de "Panorama Suizo" y los números anteriores en www.revue.ch.

"Panorama Suizo" (o "Gazzetta Svizzera" en Italia) se envía gratuitamente por correo electrónico o en versión impresa a todos los hogares suizos en el extranjero, y está disponible como aplicación para iOS/Android.

Responsable de los comunicados oficiales del DFAE:

Simone Flubacher, Relaciones con los Suizos en el Extranjero
Effingerstrasse 27, 3003 Berna, Suiza
Teléfono: +41 800 24-7-365 o +41 58 465-33-33
www.eda.admin.ch / E-Mail: helpline@eda.admin.ch

Elecciones y votación

El Consejo Federal establece las propuestas que se someterán a votación al menos con cuatro meses de antelación a la fecha de los comicios. En www.admin.ch/abstimmungen encontrará toda la información sobre las propuestas sometidas a votación (folleto informativo para los votantes, comisiones, recomendaciones del Parlamento y del Consejo Federal, etc.) o en la App "VoteInfo" de la Cancillería Federal.

El 9 de febrero de 2020 se someterán a votación las siguientes propuestas:

- Iniciativa popular del 18 de octubre de 2016 "Más viviendas asequibles"
- Enmienda del 14 de diciembre de 2018 al Código Penal y al Código Penal Militar (discriminación e incitación al odio por motivo de orientación sexual)

Iniciativas populares

Hasta el cierre de la presente edición se han lanzado las siguientes iniciativas populares federales (entre paréntesis aparece la fecha límite para la recolección de firmas):

- "Asilo: ayuda en los países de origen" (08.04.2021)
- "Por una telefonía móvil compatible con la salud y de bajo consumo energético" (15.04.2021)
- "Iniciativa por la responsabilidad en materia de telefonía móvil" (22.04.2021)
- "Por una previsión segura y sostenible para la vejez (iniciativa de las pensiones)" (05.05.2021)

Encontrará la lista de las iniciativas populares pendientes en www.bk.admin.ch > Derechos políticos > Iniciativas populares > Iniciativas populares pendientes

